

**LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2010**

**MINISTERIO DE SALUD**

CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD DE PEÑALOEN CORDILLERA  
ORIENTE

CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD DE PEÑALOEN CORDILLERA  
ORIENTE (01)

Partida	:	16
Capítulo	:	52
Programa	:	01

Subtítulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>4.047.076</b>
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.604.475
	02	Del Gobierno Central		3.604.475
	008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas		1.379.528
	009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales		2.224.947
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		12.369
07		INGRESOS DE OPERACION		428.979
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		732
	99	Otros		732
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		47
	10	Ingresos por Percibir		47
15		SALDO INICIAL DE CAJA		474
		<b>GASTOS</b>		<b>4.047.076</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.177.355
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.867.153
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.068
	04	Mobiliario y Otros		2.068
35		SALDO FINAL DE CAJA		500

**Glosas :**

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	6.039
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	4.302
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	11
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	637.032
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	14.640